

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

Total Parcial

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
52
FECHA
07 JUL. 2016
ROL S.I.I.
927-46

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. -5.2.5 y 5.2.6 N° RE. / 201612211
- D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al pemiso aprobado. (cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° X12211-16//PE N° 112/11
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino LAS ACHIRAS N° 792 -----, Lote N° 269-1 , Manzana F Localidad o Loteo VICENTE PEREZ ROSALES , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -----
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
RUTH VERONICA MUÑOZ CRUZ			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
ERICKA MOLINA GARCÍA			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
ERICKA MOLINA GARCÍA	
PROFFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ERICKA MOLINA GARCÍA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ERICKA MOLINA GARCÍA	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ERICKA MOLINA GARCÍA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD , si corresponde	R.U.T.
ERICKA MOLINA GARCÍA	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ERICKA MOLINA GARCÍA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP.TOTAL (m2)
Permiso de Edificación	112	06-12-2011	138,12

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA	-----
---	-------	-------	-------

MODIFICACIONES MENORES (ART 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)

Se agrega pilar no estructural (ornamental) en elevación principal y cambio de ubicación en artefactos de cocina y baños. Se retimbran las láminas correspondientes al PE N° 112/11.

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO (S)
PARTE A RECEPCIONAR		138,12	VIVIENDA

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

Informe de Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.

Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.

Informe del Revisor Independiente.

Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.

Libro de Obras.

Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.

Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.

Comprobante Total de Pago de derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.

Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.

Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.

Certificado de Revisor de Proyecto de calculo Estructural.

Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.

Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.

Otro

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Sr. Julio Ahumada M.	AGUAS ANDINAS	0031950	04.12.15
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	Sr. César San Martín C. Sr. Milton Correa H.	TC6 (SEC) TE1 (SEC)	1143585 1025302	26.12.14 21.04.14
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda	Sra. Ana Peña P.	DECON UC	556418	18.02.16
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	-----	-----	-----	-----

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable	Sr. Julio Ahumada M.	AGUAS ANDINAS	0031950	04.12.15
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado	Sr. Julio Ahumada M.	AGUAS ANDINAS	0031950	04.12.15
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Sr. Milton Correa H.	TE 1(SEC)	1025302	21.04.14
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior del Gas (Anexo C)	Sr. César San Martín C.	TC 6 (SEC)	1143585	26.12.14
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda				
<input type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	Sra. Ana Peña P.	DECON UC	556418	18.02.16

9.- MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
Lámina 1/2	Plantas, Cortes y Elevaciones (se reemplaza).
Lámina 2/2	Plantas y Detalles (se reemplaza).

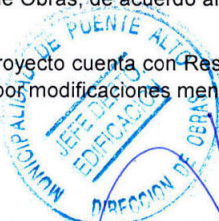
NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

1.- La presente Recepción corresponde a lo aprobado en el Permiso de Edificación N° 110 del 06/12/2011, Obra Nueva con destino residencial, con un total construido de 138,12 m2.

2.- Se adjuntan los siguientes documentos:

- Medidas de Gestión y Control de Calidad, sin fecha, suscrito por el Arquitecto Patrocinante, Sra. Ericka Molina García.
- Libro de Obras, de acuerdo al Art. 1.2.7 de la O.G.U.C.

3.- El Proyecto cuenta con Resolución Complementaria N° 238 de fecha 07 JUL. 2016, donde se autoriza el retimbrado de planos por modificaciones menores acogidas al Art. 5.2.8. de la OGUC.



ROMINA BERRIOS SILVA
ARQUITECTO REVISOR
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(S)

PROFESIONAL: PAOLA LEMONCI DANIEL *PLD*

TESMU N°: 201600025872 DE FECHA: 01/07/2016



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
-INTERESADO
-OFICINA DE PARTES
-DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
-ARCHIVO EXPEDIENTERE. / 201612211